



## [DERECHO DE INFORMACIÓN PARA EL ACCIONISTA](#)

A efectos meramente informativos para el accionista, se extrae el derecho de información que se encuentra publicado íntegramente en esta web, en el apartado Gobierno Corporativo: Estatutos Sociales y Reglamento de la Junta.

### **Derecho de información:**

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Sacyr Vallehermoso, S.A. del ejercicio 2010, con los correspondientes informes de auditoría, las propuestas de acuerdo y los informes emitidos por el Consejo de Administración en relación con los puntos 6º, 7º, 8º, 10º y 11º del orden del día, así como la restante documentación que con ocasión de la celebración de esta Junta General deba ponerse preceptivamente a disposición de los accionistas.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General, las solicitudes que procedan en ejercicio del derecho de información de los accionistas podrán cursarse mediante la entrega o envío por correspondencia postal al domicilio social de la petición escrita con firma manuscrita. La solicitud de información también podrá realizarse a través de correo electrónico dirigido a la dirección [accionistas@gruposyv.com](mailto:accionistas@gruposyv.com) en cuyo caso y con objeto de dotar al sistema de las adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de información, éste deberá incorporar una Firma Electrónica Válida. Al amparo de lo establecido en el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital, y salvo que el accionista indique otra cosa, aquellas solicitudes de información recibidas en la dirección de correo electrónico antes indicada podrán ser atendidas por la Sociedad mediante contestación dirigida al correo electrónico del accionista remitente.

**Información adicional y documentación disponible en la página web:** Igualmente, a partir de la fecha de la convocatoria, estarán disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad ([www.gruposyv.com](http://www.gruposyv.com)), entre otros, los siguientes documentos: 1) el texto íntegro de la convocatoria, 2) el texto de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día, 3) el informe anual 2011 del Consejo de Administración sobre la política de retribuciones de los Consejeros, 4) el informe explicativo sobre los aspectos de la estructura del capital y el sistema de gobierno y control de la Sociedad, complementario del informe de gestión, previsto en el antiguo artículo 116 bis) de la Ley del Mercado de Valores (incluido en el informe de gestión de la Sociedad), 5) las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Sacyr Vallehermoso, S.A. del ejercicio 2010, con los correspondientes informes de auditoría, 6) los informes emitidos por el Consejo de Administración en relación con los puntos 6º, 7º, 8º, 10º y 11º del orden del día, 7) el informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010, 8) los informes del Consejo de Administración y del auditor de cuentas, distinto del auditor de la Sociedad, nombrado a estos efectos por el Registro Mercantil, sobre el acuerdo de emisión de bonos convertibles adoptado por el Consejo de Administración el día 29 de marzo de 2011; 9) las reglas aplicables para la delegación y el voto a través de medios de comunicación a distancia, y 10) el modelo de la tarjeta de voto a distancia, para el ejercicio del voto a distancia mediante entrega o correspondencia postal.

Para cualquier aclaración sobre la entrega de documentación y otros extremos referentes a esta convocatoria, los accionistas pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad (Paseo de la Castellana 83-85, 28046 Madrid), al teléfono de atención al accionista 902 196 360 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes, o bien a la dirección de correo electrónico [accionistas@gruposyv.com](mailto:accionistas@gruposyv.com)